

El D<sup>o</sup> Martes 6 de Sep<sup>r</sup> D<sup>o</sup> 1503

En el año de 1503 en la Ciudad de Sevilla  
 Casado de la Corte martes seis de Sep<sup>r</sup> mill e quatro Cientos e tres e tres  
 señores Murza se juntaron a Fernando de Alencar D<sup>o</sup> Gaspar ma  
 nadesalazar Correa, D<sup>o</sup> Feliz andres, D<sup>o</sup> Juan de Coronado, D<sup>o</sup> Alfonso  
 manreza D<sup>o</sup> Ignazio Romo, D<sup>o</sup> Juan fernandez, D<sup>o</sup> Simeon de montana,  
 D<sup>o</sup> Rodrigo Saltero, D<sup>o</sup> Pedro de torres, D<sup>o</sup> Juan Rocamora lea<sup>o</sup> =  
 Leyendo Fernantranquedo, Patrizio serrano y Sines Lorenzo Jurados =  
 D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan Bautista fernandez lea<sup>o</sup>, Daquenta a esta C<sup>o</sup>. Comosula<sup>o</sup>.  
 el obispo, esome a un M<sup>o</sup>, sederenga en ella el señor D<sup>o</sup> Pedro de torres  
 y el Capitan de canallas, por lo que es superiora en la coyuntura  
 presente, para salir a recorrer los parages de Guardamar y a torrar a los  
 enemigos miquelctes. Como esta venuto por la Junta de guerra con  
 los canallas que se callasen en esta fin, y por el del campo, = Vltimo.  
 haviendo oido Acordo se acordare por su parte la misma sup<sup>o</sup>lica, a fin  
 de que el D<sup>o</sup> Pedro Comotan experto en la milizia y operari de guerra  
 se mantenga en esta C<sup>o</sup>, para operar en qualquiera presencia, suplicando  
 a un M<sup>o</sup>, que en aton<sup>o</sup> amonco a m<sup>o</sup>es, se le quite sueldo, durante esta  
 prouision en los efectos de esta herreteria =

Misericordia  
 por el nacimiento del  
 sereno. <sup>mo</sup> Príncipe

Yosepapel de los señores Dean y Can<sup>o</sup> de el obispa<sup>o</sup> de Logonia, en que dizen tienen  
 el venuto a celebrar ocho misas solemnes que han de dar principio el dia de la  
 Santidad de Brasenora, en el qual a dez celebras de Pontifical y pre  
 diar en la. el obispo, en hazimiento de gratias por el feliz parto de la  
 Reyna Brasenora y nazim<sup>o</sup>, de nro Serenissimo Príncipe, Donneta  
 Ciudad gustase concurria con su ant<sup>o</sup>benzia = Y haviendo oido, Acordo  
 se responde a dho señores el Regoijo que acasado a esta fin, esta como  
 trazo, misa propia de la alcabala y se lo detan novissimo Canillo, al Rey,  
 no send; Y que queda en concurrir atan denotas y Catolicas Cultos, pu  
 diendo en ellos la continuat, de semesantes Jubites; Y se hazasaver a los  
 porteros de sala para que hazan zitar, Gen. ato des los can<sup>o</sup> de Logonia, a un  
 res, que bandolo capientes =

Alapetizion de Man. Lopez haciendo goberna en el castillo de los chinos en esta  
 fianca de monienda de la que se dize hizion en el m<sup>o</sup> tino que llamanda  
 San gran; en todas las piedras de que se compone, por una, en precio cada un  
 mis, de la doce, de cinquenta y cinco onzas de plata de a quinze R<sup>o</sup> y de mis  
 cada uno pagasa anticipada mis; en lugar de fianzas, Y con la calidad  
 de que se lea de repasar a prorrata los dias de crecidas en que no temo liere, dando  
 principio dho a d<sup>o</sup> endam<sup>o</sup>. a otro dia del de el Remate = Vltimo, havien  
 do la oido, Admitio dha goberna, Y acordo se corra, Y no se guar a tomar  
 y andar quenta a esta fin, Y en quanto a las banas de los dias de crecida  
 se le non si que al portero, que es zediendo de tres dias continuada los demas  
 no ser de la obligat de esta fin, el repasar a los =  
 D<sup>o</sup> Gaspar Manadesalazar Correa de Barin. Dize haver hegado a ella  
 el Sr. D<sup>o</sup> Juan Quintanar y habida amonco de los R<sup>o</sup> Conu, a quien tiene nom